

	<b>Dependencia</b> Facultad de Salud	<b>Comité:</b> Consejo de la Facultad de Salud	<b>No:</b> 16-2013	<b>Páginas:</b> 7
		<b>Lugar:</b> Salón del Consejo de la Facultad de Salud	<b>Fecha:</b> Martes 7 de mayo de 2013	<b>Hora Inicio:</b> 7:05 a.m.

**Objetivos:** Reunión ordinaria del Consejo de Facultad

#### Asistentes

1.	Julián Alberto Herrera Murgueitio, Decano, quien preside	2.	Jesús Alberto Hernández Silva, Director Escuela de Odontología
3.	Fabián Méndez Paz, Director Escuela de Salud Pública	4.	Gladys Eugenia Canaval Erazo, Directora Escuela de Enfermería
5.	Sigifredo Muñoz Sánchez, Director Escuela de Medicina	6.	Claudia Inés Gómez Perdomo, Directora Escuela de Rehabilitación Humana
7.	Víctor Hugo Dueñas Rivera, Director Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico	8.	María Isabel Gutiérrez Martínez, Representante de los Centros e Institutos de Investigación
9.	Judy Elena Villavicencio Flórez, Vicedecana Académica	10.	Hernán José Pimiento Jiménez, Vicedecano de Investigaciones
11.	María Eugenia Hue Solano, Coordinadora Administrativa (Invitada)	12.	Manuel Vicente Llanos, Coordinador Oficina de Comunicaciones (Invitado)
13.	Alexandra Cerón Ortega, Coordinadora Académica (Secretaría)	14.	

#### Agenda

1.	Verificación del quórum y aprobación del orden del día.	2.	Lectura, discusión y aprobación del acta 15 de 2013
3.	Tareas pendientes	4.	Casos Estudiantiles
5.	Movimiento de Personal	6.	Informes
7.	Mecanismo de Autorización Plazoleta Facultad de Salud	8.	Asuntos Pendientes Facultad de Salud
9.	Correspondencia para Decisión	10.	Correspondencia para Información
11.	Varios	12.	

#### Desarrollo de la Reunión

##### 1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Una vez verificado el Quórum, se aprueba el orden del día y se da inicio a la reunión. Se excusa el Director de la Escuela de Ciencias Básicas.

##### 2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA 15 DE 2013.

Se aprueba.

##### 3. TAREAS PENDIENTES

- Pedir a la Comisión Séptima de Senado de la República, copia de la intervención que hizo el Decano de la Facultad en la Audiencia Pública de 25 de abril de 2013, referente a los proyectos de reforma al sistema de salud. Responsable: Coordinador Grupo de Comunicaciones. Cumplida.
- Hacer consulta jurídica, acerca de cuál es la posición jurídica y contractual referente a la extensión de los tiempos de los contratos de docentes de la Facultad, para atender necesidades de formación en vacaciones y recesos de la Universidad, supervisando estudiantes. Responsable: Coordinadora Administrativa. Cumplida.
- Informe de avance sobre solución al problema del cuarto donde están almacenados reactivos sin identificar en la Escuela de Ciencias Básicas. Responsable: Director Escuela de Ciencias Básicas. Pendiente.

- Revisar la normatividad que rige sobre la presencia, cuidado y responsabilidades sobre animales domésticos en la Universidad, así como inventario de los existentes en el Campus de San Fernando y su estado de sanidad. Responsable: Vicedecana Académica. Pendiente.
- Averiguar el acto administrativo por el cual la Plazoleta tiene el nombre Gabriel Velásquez Palau. Responsable: Coordinador Grupo de Comunicaciones. Pendiente.
- Informar sobre docentes interesados en tomar parte en el Comité de Primera Infancia, convocado por la Sub Dirección del Instituto de Educación y Pedagogía. Responsable: Directores de Escuela.

La Directora de la Escuela de Rehabilitación Humana comenta que tanto la profesora Liliana Tenorio como ella tienen interés en participar y lo informaron ante el Instituto de Educación y Pedagogía, quienes manifestaron que era importante que estuvieran profesores de Pediatría o de Medicina Familiar.

La Representante de los Centros e Institutos de Investigación considera pertinente que el profesor Edgar Jhonny Muñoz, de la Escuela de Salud Pública, esté en el Comité dado que participó en un macro proyecto relacionado con Primera Infancia. Le consultará si puede asistir.

#### **4. CASOS ESTUDIANTILES**

4.1 El Consejo de Facultad autoriza el trámite del siguiente caso estudiantil:

- Otorgar Mención Laureada a Trabajo de Investigación denominado “Comportamiento In Vitro de la interfase esmalte-dentina en premolares humanos sometidos a altas temperaturas”, presentado por el estudiante Freddy Moreno Gómez de la Maestría en Ciencias Biomédicas. Se expide la Resolución No. 135.

#### **5. MOVIMIENTO DE PERSONAL**

5.1 El Consejo, conforme los datos consignados, aprueba el trámite del siguiente movimiento de personal:

##### *Comisiones Académicas*

- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). De 22 al 23 de mayo de 2013, en Bogotá.
- Juan Fernando Aristizabal (Escuela de Odontología). Del 17 al 31 de mayo de 2013, en Madrid y Paris.
- Gustavo Vásquez Sánchez (Escuela de Medicina). Del 14 al 19 de mayo de 2013, en Texas.
- Delia Burgos Dávila (Escuela de Enfermería). Del 23 al 26 de mayo de 2013, en Cartagena.

##### *Modificaciones y Cancelaciones*

- Carlos Andrés Fandiño (Escuela de Salud Pública). Modificar Comisión Académica, otorgada en Consejo de Facultad del 30 de abril, para viajar a Bogotá; en cuanto a que la fecha del evento se postergo para el 15 de mayo de 2013.
- María Isabel Gutiérrez (Escuela de Salud Pública). Cancelar Comisión Académica otorgada en Consejo de Facultad del 19 de febrero, para viajar a Jamaica, del 18 al 22 de marzo de 2013.
- María Clara Tovar (Escuela de Enfermería). Modificar la Resolución No. 117 en donde se aprueba Comisión Académica para viajar a Neiva, en cuanto a que el evento se realizará el día 17 de mayo de 2013.
- Fabián Méndez Paz (Escuela de Salud Pública). Modificar la Resolución 037 del Consejo de Facultad del 12 de febrero de 2013, en el sentido que actividad se desarrolló del 26 de Octubre al 20 de Noviembre de 2013 y no como figura en dicha resolución.
- Lyda Elena Osorio Amaya (Escuela de Salud Pública). Modificar la Resolución 081 del Consejo de Facultad del 19 de marzo de 2013, en el sentido que la comisión se realizará del 20 de Mayo de 2013 al 19 de Mayo de 2014 y no como figura en dicha resolución.

##### *Autorización para actividad bonificable.*

- Mercedes Salcedo Cifuentes (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Por clases en la Especialización en Auditoría en Salud, con la asignatura Supervisión en Auditoría. Período: 20 de mayo al 8 de junio de 2013.

##### *Comisión de Estudios*

- Jorge Escobar Morantes (Escuela de Medicina). Con el fin de realizar Especialización en Anestesiología en la Universidad del Valle. Período: 2 de julio de 2013 al 1º de julio de 2014.

*Autorización Pago de Bonificación.*

- Carlos Alberto Velasco (Escuela de Medicina). Por dirección de tesis y acompañamiento a estudiantes en la asignatura Proyecto de Investigación II. Período: 2 de noviembre al 7 de diciembre de 2012.
- Mauricio Palacios Gómez (Escuela de Ciencias Básicas). Por clases en la Maestría en Administración en Salud, con la asignatura Seminario de Trabajo de Investigación I. Período: 6 de noviembre al 21 de diciembre de 2012.

- 5.2 Comisión de Estudios de la profesora Nora Aneth Pava (Escuela de Rehabilitación Humana). Con el fin de continuar estudios de Doctorado en Ciencias Sociales: Niñez y Juventud; en la Universidad de Manizales. Período: 17 de agosto de 2013 al 16 de agosto de 2014.

Nota: Mediante Resolución No.057 del Consejo Académico se renovó como tercer y último año la Comisión de Estudios de la profesora en el período agosto 1º de 2012-julio 31 de 2013. La docente remitió comunicación donde informa las dificultades que ha tenido con sus tutores. Le han asignado cuatro tutores con perfiles diferentes, lo que ha llevado a variabilidad en el planteamiento de los requisitos de la candidatura. La profesora solicita que la Comisión de Estímulos considere las situaciones que han sido ajenas a su proceso particular y que le otorgue un año más.

El Decano comenta que la normatividad es muy clara al respecto y no se podría tramitar algo que vaya en contravía, además, el Consejo Académico ya tomó la decisión que se otorgaba el último año y es complejo que se aumente. Considera que la Unidad Académica debe defender el caso ante la Comisión de Estímulos Académicos.

La Representante de los Centros de Institutos de Investigación considera que es pertinente mirar el caso, dado que hay situaciones que no le permitirán concluir el Doctorado en el tiempo estipulado. Sugiere plantearle a la docente que la extensión de la Comisión de Estudios no sea de tiempo completo y que pueda tener a cargo algunos cursos.

El Consejo de Facultad acuerda aplazar la discusión para la próxima sesión y solicita ampliación de la justificación.

## 6. INFORMES

### 6.1 Del Decano

- El 30 de abril se realizó desayuno de trabajo con el Decano y el Vicedecano Académico de la Facultad de Ciencias de la Administración, el Director de la OITEL, la Ingeniera Gloria Toro y el Ingeniero Holmar Dávalos; cuyos temas de concretarán en una reunión que se llevará a cabo el jueves 9 de mayo y que quedarán en un acta de compromiso, uno de ellos el tema de extensión el cual se debe fortalecer con reglas de juego claras de tal manera que los profesores que gestionen proyectos se beneficien, pero también la Universidad.
- El 2 de mayo se llevó a cabo reunión con el abogado de la Gobernación de Valle, dado que el Estatuto de Contratación del Hospital Universitario del Valle se va a modificar. La propuesta que se haga debe ser acorde con la crisis del Hospital Universitario del Valle y será presentada a la Junta Directiva para aval.
- El 2 de mayo se realizó reunión con UvMedia y la Oficina de Sistemas del Hospital Universitario del Valle. La Facultad de Salud entregará bajo la figura de comodato al Hospital Universitario de Valle 138 computadores, para lo cual ya se tiene el certificado de reserva presupuestal. Con lo anterior se fortalecerá la parte de los sistemas, que ayudará a disminuir uno de los problemas que llevó al HUV a la crisis, que son las glosas. Los computadores se usarán para sistematizar, Urgencias, Neurocirugía, Pediatría y Trauma. Se tiene, además, una Ingeniera contratada por la Rectoría, de tiempo completo por ocho meses, a quien se le solicitará un informe mensual de los avances. Se envió comunicado a los egresados que quieran hacer donaciones; las que sean en efectivo se recibirán por medio de la Fundación Universidad del Valle y quienes lo hagan recibirán un certificado de donación y se les hará un reconocimiento Público. Se ha creado un Comité de Transparencia para el manejo de los recursos que sean donados, conformado por el Presidente de la Corporación Carvajal, un Representante del Decano y un Representante del Director del Hospital Universitario del Valle. Se reunirá con los Directores de las Escuelas que tengan estudiantes en el Hospital Universitario del Valle, con el fin de acordar el aporte que cada una hará, que será de manera proporcional; para lo cual le solicita a la Vicedecana Académica y a la Coordinadora Administrativa informar el número de estudiantes que cada Escuela tiene rotando en el HUV. Ese mismo día se reunió con la Oficina de Planeación básicamente para abordar el tema de los computadores para el

Hospital Universitario del Valle.

- Recibió visita de profesor Julien Wist del Departamento de Química y Coordinador Académico del Plan Bianual EPFL de Suiza. Le solicita al Coordinador del Grupo de Comunicaciones que a través de la Oficina de Relaciones Internacionales, haga seguimiento al recibo de los convenios firmados con las Universidades de Alcalá y Murcia, dado que les informaron que fueron enviados a la Universidad.
- El viernes 3 de mayo se realizó reunión con la Revista Colombia Médica, la cual está en crisis, pues sí bien fue admitida en Medline, no ha podido aparecer por los requerimientos técnicos que para ello se exige. Comenta que la próxima semana vendrá Elsevier de España para hacer una asesoría.
- Se reunió con la profesora Esther Cecilia Wilches, quien hizo una pasantía en España y la felicitó por los resultados obtenidos. Le manifestó, además, que está pendiente el tema de la Especialización en Fisioterapia Cardiopulmonar, el cual de acuerdo con la normatividad de la Universidad, debe ser sostenible.
- Ayer asistió al Claustro de Profesores de la Escuela de Salud Pública, con lo cual termina el proceso de visita a los Claustros de las Escuelas involucradas en el tema de Semilleros Docentes y está elaborando el informe con base en el cual tomará la decisión, para cumplir con la delegación del Consejo de Facultad. El jueves 9 de mayo estará en el Claustro de la Escuela de Medicina con el fin de abordar algunos temas puntuales y tomar algunas decisiones.
- Reitera la invitación al Claustro de Profesores de la Facultad, que se llevará a cabo mañana 8 de mayo a las 10:00 a.m, en el auditorio Ives Chatain. Está confirmada la asistencia de la Oficina Jurídica que hará una presentación para que los profesores tomen conciencia de la responsabilidad legal que se tiene cuando se es un profesor de una Universidad Pública, estará también la Oficina de Control Interno. Lo anterior hace parte de un proceso pedagógico y un mecanismo preventivo teniendo en cuenta que la Universidad acaba de aprobar el Mapa de Riesgos Anticorrupción y de Atención al Ciudadano. La Vicedecana Académica presentará los aspectos en los cuales se ha tenido dificultad en relación con las Asignaciones Académicas. Se tomará registro de asistencia y a los que no asistan se les enviará comunicación recordándoles la obligatoriedad de la asistencia al Claustro y se les invitará a que revisen el Blog del Decano donde estarán las presentaciones.
- Manifiesta su satisfacción porque se está cumpliendo con la Resolución del Consejo Académico, respecto a la composición del Consejo de Facultad. Le da la bienvenida a la Profesora María Isabel Gutiérrez y considera que es importante la presencia de los Centros e Institutos de Investigación en las discusiones del Consejo de Facultad.
- El jueves 8 de mayo será presentado en el Consejo Académico el Programa de Doctorado en Salud, lo cual es satisfactorio dado que confluyen varias Escuelas y se consolida un proyecto de Facultad. Solicita que de manera previa le envíen la última versión del documento, en aras de la sustentación que se debe hacer. Considera que el Doctorado en Salud debe estar inmerso en la iniciativa de la Facultad acerca de los Programas de Doctorados cortos. Adicionalmente, como se tiene un convenio con la Universidad de Alcalá en la cual hay un Doctorado en Ciencias de la Salud, considera pertinente que en la Resolución quede la posibilidad de que se pueda interactuar con otros Programas de Doctorado en Ciencias de la Salud, para investigación y pasantías de profesores y estudiantes e incluso apuntarle a la doble titulación.

## 6.2 De la Vicedecana Académica

- Se envió correo electrónico informando que hasta el viernes 10 de mayo es el plazo para enviar a la Coordinación Académica la solicitud de creación o modificación de asignaturas, las cuales se presentarán para aval en el próximo Consejo de Facultad.
- Informa que el próximo lunes 27 de mayo a las 3:00 p.m, en el auditorio Ives Chatain, se hará entrega de los estímulos académicos a los estudiantes merecedores de ellos, para el período agosto-diciembre de 2012. Invita a los miembros del Consejo de Facultad a este evento.
- La semana pasada se estuvo trabajando con la Subdirección de la DACA en los Proyectos Educativos de los Programas Académicos, PEP. Lo anterior dado que se ha identificado que varios Programas Académicos de la Universidad tienen deficiencias en este aspecto, por tanto, se apoyará este proceso de actualización y mejoramiento del PEP de los Programas Académicos, con el acompañamiento del Instituto de Educación y Pedagogía.
- La profesora Constanza Díaz de la Escuela de Salud Pública envió comunicación informando acerca de un proyecto que está trabajando con estudiantes de sexto semestre del Programa Académico de Medicina y Cirugía, en la asignatura Promoción de la Salud II, que se llama Desarrollo de la Estrategia de Campus San Fernando Saludable, Amable y Seguro. Solicita informar a los Directores de Escuelas que los estudiantes estarán visitando las Unidades Académicas pues se requiere entrevistar a algunos profesores y directivos. Se espera tener unos resultados acerca de cuáles son los hábitos como voceros de un Campus de la Salud.

- La semana pasada se envió a la Dirección de Autoevaluación y Calidad Académica los documentos para la renovación del Registro Calificado de la Especialización en Periodoncia y la Especialización en Enfermería Nefrológica.
- Solicita a los Directores de las Escuelas de Bacteriología y Laboratorio Clínico, Odontología y Salud Pública, el envío de las presentaciones que se hicieron en los respectivos Claustros de Profesores a raíz del tema de Semilleros Docentes, con el fin de consolidarlas y entregar un informe al Decano.

### 6.3 Del Vicedecano de Investigaciones

- Reitera que hasta el 13 de junio estará abierta la convocatoria para el fortalecimiento de los laboratorios con un rubro de 40 millones de pesos y pueden aplicar quienes cumplen con las 5s y condiciones mínimas de calidad. Comenta que aunque en la Facultad sólo dos cumplirían, los demás pueden organizarse y avanzar de manera rápida a un grado que les permita participar. Esta convocatoria se hará todos los años para fortalecer las capacidades técnicas de los laboratorios; permitiendo, además, que puedan certificar algunos procesos. Informa que el Bioterio puede cumplir con las condiciones para participar, por tanto, cuando se vaya a tomar la decisión sobre los proyectos, no participará de ella.

## 7. MECANISMO DE AUTORIZACIÓN DE LA PLAZOLETA DE LA FACULTAD

El Decano comenta que desde la Rectoría se está tramitando un proyecto de Resolución ante el Consejo Superior, en el cual se prohíbe el consumo de licor en la Universidad. Por lo anterior y, además, porque para la discusión es importante la presencia del Representante Estudiantil considera pertinente aplazar la revisión del proyecto de Resolución del Consejo de Facultad.

La Representante de los Centros de Institutos de Investigación considera importante incluir en la discusión el tema de la venta de cigarrillos en el Campus San Fernando.

## 8. ASUNTOS PENDIENTES FACULTAD DE SALUD

El Decano informa que ayer se realizó Junta Directiva del Hospital Universitario del Valle, en la cual el Gobernador del Valle consideró que no hay méritos para que la Universidad del Valle no continúe con el proceso de selección de Director del Hospital Universitario del Valle. Se acordó hacer una reunión con los asesores jurídicos de la Gobernación, el HUV y la Universidad del Valle para dar respuesta al llamado de alerta de la Procuraduría General de la Nación. En la Junta se le solicitó de manera formal a la Facultad de Salud, por parte del Gobernador, la propuesta de un nuevo modelo para el Hospital Universitario del Valle, para lo cual se reunirá con la abogada Diana Villegas, para darle un soporte jurídico a la misma. Comenta le solicitó al Claustro de la Escuela de Medicina un pronunciamiento sobre la propuesta que se está requiriendo y a la fecha no lo han hecho llegar. El Director de la Escuela de Medicina, a quien le agradece el apoyo en la crisis del HUV, le envió un informe de lo que se ha hecho en la entidad, el cual será un insumo para la propuesta definitiva. Recuerda que estuvo en la Universidad de Caldas, con el fin de ver el modelo que ellos tienen y junto con los modelos de la Universidad Industrial de Santander, Universidad de Antioquia y la experiencia de la Universidad Nacional, tiene elementos suficientes para presentar una propuesta. Una de las conclusiones a que ha llegado es que donde se ha superado la crisis es porque el Hospital se le ha entregado a la Universidad, saneado financieramente y sin pasivo pensional. Considera, además, que la Facultad de Salud requiere una IPS de segundo nivel propia así como la tienen las Universidades Públicas y Privadas, a nivel nacional. El viernes tendrá el borrador de la propuesta del nuevo modelo para el Hospital Universitario del Valle, el cual se revisará en el Comité de Decanato desde el punto de vista administrativo y se presentará como punto central en el próximo Consejo de Facultad, para aval.

## 9. CORRESPONDENCIA PARA DECISIÓN

- Oficio de la profesora Gloria Palma, Secretaria Ad-hoc del Claustro de Profesores de la Escuela de Ciencias Básicas; por medio del cual informa que en Claustro de Escuela celebrado el lunes 29 de abril, se discutió la presentación de posibles candidatas a Director, y en el mismo, se considero la necesidad de que el profesor Humberto Carvajal termine algunos asuntos importantes para el desarrollo de la Escuela, antes de dejar el cargo, por lo tanto, se solicita al Consejo de Facultad, considerar la posibilidad de encargar al profesor Carvajal como Director de Escuela, durante seis meses.

El Consejo de Facultad revisa la normatividad vigente en relación con la designación de los Directores de Escuela y teniendo en cuenta la comunicación del Rector en la cual se niega la solicitud de designación para un nuevo período del profesor Humberto Carvajal; acuerda enviar comunicación al Claustro de Profesores informando que de acuerdo con la normatividad vigente de la Universidad, la solicitud que se hace no es procedente, y que dado que por Resolución de Decanato se hizo encargatura por un mes, que es lo máximo permitido, se les solicita hacer nuevamente el proceso de consulta y enviar los candidatos para el cargo.

## 10. CORRESPONDENCIA PARA INFORMACIÓN

- Oficio del Vicerrector Académico, dirigido al Sr. Rector, por medio del cual informa la recomendación de la comisión de selección docente, para el cambio de dedicación de la profesora Martha Ilce Orozco Mera, a partir del 1 de agosto de 2013.
- Resolución No. 034 del Consejo Académico “Por la cual se recogen los contenidos de la Resolución No. 164 de septiembre 26 de 1991 y No. 08 de febrero 15 de 1996 del Consejo Académico, en las que se modifica la estructura curricular del Programa Académico Especialización en Enfermería Nefrológica, se incluye la periodicidad y cupo máximo de admisión al programa y se derogan las resoluciones mencionadas”.
- Resolución No. 1504 de Rectoría, por la cual se efectúan unas vinculaciones como Profesor Ad-Honorem: Luis Armando Caicedo, Evelín Astrid Dorado Albán, Rosalba Bejarano Arana, Alexander Ramírez, Departamento de Cirugía y Mercedes Figueroa, Departamento de Morfología.

El Decano considera que el tema los docentes ad-honorem está superado; recuerda que se envió comunicación del Consejo de Facultad haciendo claridad al respecto y ya fueron aprobados; sin embargo, considera importante invitar al Consejo de Facultad a los Representantes Profesorales y al Representante de los Programas Académicos, ante el Consejo Académico, dado que se deben tomar decisiones respecto al rumbo de la Facultad en muchos aspectos. Le solicita al Coordinador del Grupo de Comunicaciones hacer la citación para la próxima sesión del Consejo de Facultad.

- Informe Estado de la Revista Colombia Médica, mayo de 2013.

Para conocimiento de los integrantes del Consejo de la Facultad, se rota el siguiente informe de Comisión:

- Mercedes Salcedo (Escuela de Bacteriología y Laboratorio Clínico). Del 10 al 12 de abril de 2013, en San Salvador-Centro América.

## 11. VARIOS

- 11.1 El Director de la Escuela de Medicina hace referencia a la designación del Jefe del Departamento de Psiquiatría, dado que el próximo 21 de mayo se le vence la encargatura al profesor Henry Valencia.

El Decano considera que sí ya está el fallo de la tutela en segunda instancia se deben conseguir los documentos y presentarlos al Consejo de Facultad para tomar una decisión. Sí al 21 de mayo no ha llegado dicho fallo deberá hacerse una encargatura por Resolución del Decanato, previo aval del Consejo de Facultad.

- 11.2 La Directora de la Escuela de Enfermería presenta el avance que se tiene hasta el momento del trabajo que están realizando con las Enfermeras del Hospital Universitario del Valle, como parte del apoyo que está haciendo la Escuela de Enfermería. Se conformó una comisión con siete enfermeras del Hospital Universitario del Valle, Coordinadoras de Unidades y siete profesores de la Escuela de Enfermería, quienes de manera periódica han realizado reuniones para avanzar en la propuesta y una primera versión del documento se le presentó al Director (E) del Hospital Universitario del Valle, quien dio algunas sugerencias. El trabajo tiene que ver con poder articular el Plan de Desarrollo de la Facultad y de la Escuela de Enfermería, con el Plan de Desarrollo del Hospital Universitario del Valle. En el documento se hace un recuento histórico de lo que es enfermería en el HUV. Se revisó lo relativo a la acreditación y los asuntos estratégicos que el HUV ha determinado respecto a la parte docente asistencial, con la modernización de los procesos administrativos y clínicos y con la acreditación. Se pretende organizar una Unidad de Enfermería que tendría que ver con el desarrollo disciplinar y profesional de la enfermería en el HUV, la educación, la investigación, la gestión de recurso humano, un modelo de cuidado, que se estaría implementando, que contribuiría con el Plan de Desarrollo de las dos instituciones. En la propuesta

estarán las acciones estratégicas, los indicadores y quiénes serían los responsables. Se incluirá, además, una propuesta que la Escuela venía trabajando que tiene que ver con la humanización, para lo cual, con la Corporación de Egresados, desde el año pasado se reunieron elementos y no sólo cobijaría al Hospital Universitario del Valle sino a otras instituciones que quieren participar. Es una propuesta como apoyo al proceso de acreditación al HUV, planteando un modelo de cuidado y, además, planteando unas actividades específicas para el trabajo en investigación y en educación en enfermería en el Hospital Universitario del Valle, que se trabajaría conjuntamente. Dentro de las actividades, el día 14 de mayo se realizará el Simposio de Enfermería en el Hospital Universitario del Valle y la Escuela de Enfermería participará con una profesora que hará una ponencia y con el Grupo de Teatro en las horas de la tarde. Invita a los miembros del Consejo a esta actividad.

El Decano exalta el apoyo que le está dando la Escuela de Enfermería al Hospital Universitario del Valle, lo cual es necesario para salir de la crisis, pues el aspecto financiero no es el único problema. Felicita a la Directora de la Escuela y solicita hacerla extensiva la felicitación al Consejo de Escuela y profesores, pues se valora y aprecia el esfuerzo que se está haciendo.

#### 11.2 Del Coordinador del Grupo de Comunicaciones:

- El próximo viernes 10 de mayo la Escuela de Enfermería celebrará el Día Internacional del Profesional de Enfermería, a las 10:00 a.m en el Auditorio de Enfermería, con la conferencia “Resolver la Desigualdad: Objetivos de Desarrollo del Milenio” y en horas de la tarde habrá un Festival de la Salud. La Directora de la Escuela invita a los miembros del Consejo de Facultad a la actividad.
- Los días jueves 9 y viernes 10 de mayo en el Centro de Eventos Valle del Pacífico Colombiano, se llevará a cabo el Segundo Encuentro Internacional de Ciencias, en el cual participarán personas de distintos países tratando el tema del componente de las TIC en las ciencias. La profesora Gloria Toro hará una presentación sobre el tema del papel de la academia en el desarrollo de la Telesalud.

#### 11.3 Del Decano

- Mediante Resolución de Rectoría No. 1.581 se adoptó el Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano en la Universidad del Valle, en el cual por parte de la Facultad de Salud, con el liderazgo de la profesora Mercedes Salcedo, hubo un aporte importante. En el próximo Consejo de Facultad circulará el documento, para información.
- Recibió comunicación del Jefe de la Oficina Jurídica, doctor Juan Gabriel Rojas, informando que el abogado Miguel Antonio Caicedo profesional de dicha dependencia será quien prestará asesoría jurídica al Campus San Fernando y atenderá los días martes y viernes.
- Recibió comunicación de la profesora Deliana Roperó Rojas presentando renuncia como docente ad-honorem de la Sección de Radiodiagnóstico, de la Escuela de Medicina.
- El Director de la Escuela de Medicina le envió un oficio, dando respuesta solicitud sobre reporte de la falta de firmas y sello en las historias clínicas, de los profesores del Hospital Universitario del Valle, que han incumplido esta responsabilidad, llevando a las glosas. En el oficio informa que los soportes los maneja el HUV, que el tema se ha abordado en los CODAS y en los Consejos de Escuela y que cuantitativamente la falta de sello y/o firma de profesores, ha disminuido apreciablemente, en últimos meses y prueba de ello es que las glosas de cuentas han disminuido apreciablemente.

Siendo las 9: 00 a.m., se da por terminada la reunión.

Compromisos		Responsable	Fecha Programada	Fecha Ejecutada
1.				
<b>Preside la Reunión:</b> Julián Alberto Herrera Murgueitio		<b>Elaboró:</b> Alexandra Cerón Ortega, Secretaria	<b>Aprobada</b>	<b>Fecha:</b> Miércoles 15 de mayo de 2013
<b>Firma:</b>		<b>Firma:</b>		